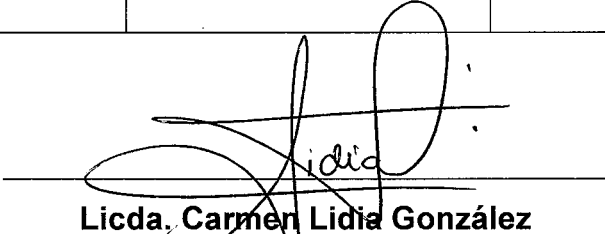


INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2018, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto equivalente según vigencia del contrato	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
"Adquisición de Sillas de Ruedas por demanda"	¢ 81.937. 500,00	3	Continuo.


Licda. Carmen Lidia González
Jefatura Departamento Proveeduría
22 agosto de 2018